

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 174** *Resolución de 28 de noviembre de 2008, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se hacen públicos los precios a satisfacer por la prestación los servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso académico 2008-2009.*

En uso de las atribuciones conferidas por Orden Ministerial de 19 de noviembre de 2008 que autoriza a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a establecer la cuantía de los precios a satisfacer por la prestación de los servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso académico 2008-2009.

Este Rectorado, aprobados por Consejo de Gobierno de esta Universidad en su reunión de 28 de agosto de 2008, resuelve:

Primero.—Fijar los precios de servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de la UIMP para el curso 2008-2009 como se detallan en los anexos I y II.

Segundo.—Que dichos precios se hagan públicos mediante la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Salvador Ordóñez Delgado.

#### ANEXO I

Precios de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Máster Universitario y Doctor (precio por crédito ECTS):

Máster Universitario en cristalografía y cristalización (60 ECTS): 28 euros.

Matrícula Doctorado (tutela de tesis): 94 euros.

Máster Universitario en biodiversidad en áreas tropicales y su conservación (75 ECTS): 17,40 euros.

Matrícula Doctorado (tutela de tesis): 94 euros.

Máster Universitario en alta especialización en plásticos y cauchos (60 ECTS): 20 euros.

Matrícula Doctorado (tutela de tesis): 94 euros.

Máster Universitario en Economía y Finanzas (120 ECTS): 60 euros.

Matrícula de Doctorado (tutela de tesis): 29 euros /crédito.

Máster Universitario en energías renovables, pilas de combustible e hidrógeno (60 ECTS): 20 euros.

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (60 ECTS): 29,5 euros.

Máster Universitario en fonética y fonología (60 ECTS): 20 euros. 1.200.

Matrícula de Doctorado (tutela de tesis): 94 euros.

Máster Universitario en cambio global (66 ECTS): 20 euros.

Tutela académica Doctorado: 94 euros.

Máster Universitario en igualdad de género en ciencias humanas, sociales y jurídicas (92 ECTS): 20 euros.

Matrícula de Doctorado (tutela de tesis): 94 euros.

Máster Universitario en organización y dirección industrial-tecnológica (60 ECTS): 50 euros.

Máster Universitario en Historia Contemporánea.

Precio fijado por la Comunidad Autónoma que corresponda. La matrícula de este estudio se realiza de manera independiente en las Universidades participantes.

## ANEXO II

Derechos de Secretaría (incluido seguro): 28,12 euros.

Certificación Académica Personal: 23 euros.

Expedición de Título Propio: 115 euros.

Expedición de Título Oficial: 186 euros.

Compulsa de documentos: 8 euros.

Examen de lectura de Tesis Doctoral: 118 euros.

Expedición de Título académico de Doctor: 189 euros.